



## **CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016**

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **22 de DICIEMBRE de 2016 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (15.11.16).
- 2º. Información y dación de cuenta.  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación de liquidación en concepto de canon mensual local número uno planta baja del Ayuntamiento. (Expte. LIQ 62/16 CAN 15).
- 4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución expedientes sancionadores por infracción de la ordenanza municipal para la ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas, barras y otros elementos con finalidad lucrativa:
  - 1.Expte. MYS 19/16 ES 7
  - 2.Expte. MYS 20/16 ES 8
  - 3.Expte. MYS 21/16 ES 9
- 5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitud de autorización para ocupación con contenedor para obra en c/ Jorge Juan, nº 2. (Expte. MATCONS 1/16 AUT 1).
- 6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Extinción autorizaciones para la venta no sedentaria en el mercado semanal de los sábados (puestos ubicados en c/ Benito Pérez Galdós, par 16 y Avda. Primero de Mayo, impar 25). (Expte. VNS 14/16 EXT 1).
- 7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Solicitudes de transmisión de autorizaciones para la venta no sedentaria en el mercado municipal de los sábados. (puestos ubicados en la Avda. Primero de Mayo, par-58, par-54, impar-35). (Expte. VNS 13/16 TRN 4).
- 8º. EDUCACIÓN. Aprobación padrones fiscales de la Tasa por la prestación del servicio de enseñanza en el Conservatorio Profesional Municipal de Música “Vicente Lillo Cánovas” y Conservatorio Elemental Municipal de Danza mes de diciembre 2016.
- 9º. TESORERÍA. Compensación de deudas en periodo ejecutivo: Expte. 35/16.
- 10º. CONTRATACIÓN. Designación composición Dirección Facultativa “Obras de adecuación funcional edificio destinado a espacio polifuncional de uso público en c/ Pérez Galdós, 34. (Expte. CSERV12/16).
- 11º. CONTRATACIÓN. Reajuste del gasto del contrato de “Servicios de mantenimiento de las instalaciones semafóricas”. (Expte. CSERV06/16).
- 12º. CONTRATACIÓN. Prórroga del contrato de servicios de “Programa de educación de calle y mediación de conflictos”. (Expte. CSERV07/15).
- 13º. PATRIMONIO. Inadmisión de revisión de oficio contra acuerdo JGL de 22.09.16. (Expte. RRP.24/15)
- 14º. PATRIMONIO. Devolución de fianzas depositadas para garantizar la limpieza de la vía pública con motivo de reparto de publicidad:
  - 1.Expte. 37/16
  - 2.Expte. 39/16

*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*

15°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

A) Transmisión licencia Obra Mayor Carrer las Cigüeñas, 4. (Expte.: OM-25/08).

B) Concesión licencias Obras Mayores:

1. Edificio residencial en c/ Cuba, 1 y c/ Argentina, 2. (Expte. OM-33/16).

2. Ampliación de 117'29 m2 construidos de vivienda existente en c/ La Cumbre, 2. (Expte. OM-37/16).

3. Legalización modificación resultando 2 viviendas adosadas en C/ Altea, 3. (Expte. OM-43/16).

C) Concesión licencia Obra Menor de vallado frontal de parcela en Avda. del Pla Olivera, 27. (Expte. MR-429/16).

16°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados Permanentes:

1. Alta Vado Permanente. (Expte. V-81/16)

2. Cambio de titularidad de Vado Permanente. (Expte. V-83/16)

3. Baja Vado Permanente nº 448. (Expte. V-86/16)

4. Baja Vado Permanente nº 1640. (Expte. V-84/16)

5. Baja Vado Permanente nº 2718. (Expte. V-85/16)

6. Baja Vado Carga y Descarga. (Expte. CD-15/16)

17°. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Ordenes de ejecución:

1. Por motivos de salubridad en c/ Cierzo, 15. (Expte. OE 57/16)

2. Por motivos de salubridad en Pda. Torregroses, polígono E, 33 (A). (Expte. OE 63/16)

18°. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública:

1. Tendido red sobre viario público (10 m. canalización y 1 acometida). (Expte. MR-435/16)

2. Tendido red sobre viario público (1 acometida). (Expte. MR-448/16)

3. Tendido de LSBT sobre viario público. (11 m.). (Expte. MR-463/16)

19°. INFRAESTRUCTURAS. Rectificación acuerdo JGL 24.11.16 "Obras de reparación de terraplén de apoyo de tobogán en zona Verde Noroeste". (Expte. CM-6/16).

*SERVICIOS AL CIUDADANO*

20°. SANIDAD. Licencias Municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos:

1.Expte. 66/16.

2.Expte. 67/16.

3.Expte. 68/16

4.Expte. 69/16

5.Expte. 70/16

6.Expte. 71/16

21°. JUVENTUD. Aprobación de la justificación de las subvenciones concedidas a las Asociaciones Juveniles Año 2016.

22°. Despacho extraordinario

23°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, ante mí, la Secretaria, en San Vicente del Raspeig, a